

## TERMINOS Y CONDICIONES REDENCION CAMPAÑA SELL OUT “COMPRE ACUMULE Y GANE”

La presente dinámica se regirá por las siguientes directrices, términos y condiciones:

### 1. DINÁMICA

1.1. Del primero (1°) de Agosto al treinta (30) de Noviembre de dos mil veinte (2020), INCOLBEST S.A., GABRIEL S.A. e IMAL S.A. promoverán la siguiente actividad que busca invitar a la subred (Almacenes y Talleres ) de las marcas anteriormente mencionadas, a nivel nacional, a realizar una actividad de venta de los siguientes productos: pastilla para frenos, Amortiguadores, Muelles y/o hojas de resorte, de acuerdo a las cantidades por producto definidas en el punto 2. De esta manera por la compra de determinados volúmenes acumulados durante un mes podrá hacerse acreedor de un incentivo en **TARJETAS REGALO SODEXO PREMIUM**.

1.2. La presente actividad será válida únicamente para clientes de los distribuidores (Almacenes y talleres no de la cadena de distribución mayorista) de las marcas y productos mencionados en el punto 1.1.

### 2. MECÁNICA

2.1. El monto de la TARJETAS REGALO SODEXO PREMIUM se da por la compra acumulada de pastillas, amortiguadores y muelles (Hojas de resorte) al distribuidor y se determina de acuerdo a la siguiente tabla:

**Tabla de Volúmenes (VALORES ANTES DE IVA)**

PASTILLA		AMORTIGUADORES		MUELLES Y HOJAS	
VOLUMEN MES	PREMIO	VOLUMEN MES	PREMIO	VOLUMEN MES	PREMIO
44.000.000	2.000.000	44.000.000	2.000.000	44.000.000	2.000.000
28.000.000	1.200.000	28.000.000	1.200.000	35.000.000	1.500.000
14.000.000	560.000	18.000.000	720.000	25.000.000	1.030.000
9.000.000	330.000	11.000.000	400.000	20.000.000	800.000
6.000.000	210.000	7.000.000	240.000	15.000.000	580.000
3.500.000	120.000	4.000.000	120.000	10.000.000	370.000
1.500.000	50.000	2.500.000	70.000	6.000.000	215.000
				3.000.000	100.000

### 2.2. PRODUCTOS PARTICIPANTES

Para participar en la actividad se deben cumplir con los volúmenes de compra definida en la **tabla 1 del punto 2**, los productos participantes se detallan a continuación:

- Pastillas para frenos (Prime, Gamax, Novex, Novex LD, CV Brakes PT, CV Brakes AV, Extra) Incolbest
- Amortiguadores Gabriel
- Muelles (Hojas de resorte) Imal

### 2.3. CLIENTE DEL DISTRIBUIDOR

En Del 1 de Agosto al 30 de Noviembre de 2020, los clientes del distribuidor podrán acceder a una TARJETAS REGALO SODEXO PREMIUM por las compras que realicen de pastillas, amortiguadores y/o muelles (hojas de resorte) acumulados durante cada mes de la promoción de acuerdo a la tabla de volúmenes especificada en el punto 1.

Ejemplo: las compras de pastilla que realice el cliente del distribuidor en Agosto le generarán una TARJETAS REGALO SODEXO PREMIUM de acuerdo a la tabla, el cual se entregará en el mes de Septiembre y así sucesivamente durante cada mes de la promoción de acuerdo a la compra acumulada de pastillas se entregará un bono de acuerdo a la tabla.

El cliente del distribuidor obtendrá una TARJETAS REGALO SODEXO PREMIUM de acuerdo al volumen acumulado de pastillas, amortiguadores y/o muelles (hojas de resorte) después del día 15 de cada mes.

### 2.4. ENTREGA DE TARJETAS REGALO SODEXO PREMIUM Y PAGO DE PREMIOS

Una vez recibido y validado el reporte por parte del distribuidor , se generará la solicitud de una tarjeta regalo sodexo para cada uno de los clientes ganadores, las tarjetas se entregarán al cliente del distribuidor máximo el día 19 del mes siguiente al reportado.

Sobre la tarjeta emitida a cada cliente del distribuidor se generara el abono del premio correspondiente, cada mes que el cliente gane algún incentivo se le abonara el premio a la misma tarjeta.

#### **En caso de pérdida de la tarjeta Sodexo:**

- El beneficiario se debe comunicar a las líneas de servicio al cliente Sodexo a nivel nacional: Bogotá (1) 7431010, Barranquilla (5) 3851278, Cali (2) 4856431, Medellín (4) 6044051. Para otras ciudades 018000114005
- En la línea debe ingresar por la opción 2 “Beneficiarios de Bonos y Tarjetas”, opción 2 “tarjetas, opción 2 “Bloqueo.

- El beneficiario podrá bloquear por cedula o por número de tarjeta. La tarjeta queda bloqueada en línea.

#### **Proceso de reexpedición de tarjetas**

- Tan pronto se bloquea la tarjeta, se genera la solicitud de una nueva tarjeta.
- La tarjeta se entrega en los 5 días posteriores a la solicitud de la nueva tarjeta.
- El traslado del saldo de la tarjeta se hace automáticamente
- El costo de la reexpedición de la nueva tarjeta es \$10.000

### **3. CESIÓN DE INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE USO**

- 3.1. De la misma forma, los ganadores autorizan a Chaid Neme S.A. o las empresas que respaldan la actividad , a difundir sus datos personales, imágenes, fotos, videos y audio, con fines publicitarios, en los medios y formas que dicha empresa disponga, sin derecho a compensación alguna, durante la vigencia de la promoción y hasta los dos (2) años siguientes a su finalización

### **4. COMUNICACIÓN**

Cualquier duda comunicarse al correo [wilmar.forero@somosgrupo-a.com](mailto:wilmar.forero@somosgrupo-a.com), [sandra.suarez@somosgrupo-a.com](mailto:sandra.suarez@somosgrupo-a.com),

### **5. MODIFICACIONES**

INCOLBEST S.A., GABRIEL S.A., IMAL S.A. se reservan el derecho de modificar los términos de condiciones y restricciones en cualquier tiempo y es responsabilidad de los usuarios estar al tanto de cualquier modificación de los mismos, los cuales se encuentran disponibles en el micro sitio para su fácil acceso.